



El Consell de Formentera, a través del área de Educación, destinará 38.000 euros a ayudas para desplazamiento a estudiantes que cursen estudios superiores, ciclos formativos, educación postobligatoria reglada o enseñanzas artísticas que no se realicen en la isla de Formentera durante este curso escolar 2015-2016. Así lo ha explicado la consellera del área Susana Labrador. "Las becas se dividen en aportaciones de 150 euros para los estudiantes que cursen sus estudios en Eivissa y en la universidad a distancia, y 450 euros para los que lo hagan fuera de las Pitiüses", según ha añadido la consellera que ha recordado que el año pasado se concedieron "90 ayudas de desplazamiento".

Consulta las bases

Se pueden consultar las bases y la documentación que se debe entregar a la Oficina de Atención al Ciudadano del Consell en [este enlace](#) . Las solicitudes se pueden hacer hasta el 25 de abril. Para más información los interesados pueden dirigirse al Área de Cultura, Educación y Patrimonio del Consell.

31 de marzo de 2016
Área de Comunicación
Consell de Formentera